

Los funcionarios ganarán poder adquisitivo por la caída de la inflación

Publicado por Expansión.com el 07-01-2009 , por Expansión.com

Los funcionarios de la Administración General del Estado (AGE), a los que se incrementará su salario en un 3,875%, podrían ganar algunas décimas de poder adquisitivo este año si la inflación sigue cayendo, tal como dan hecho todas las previsiones.

Los empleados públicos pudieron mantener su poder adquisitivo en 2008 y tan sólo perdieron unas décimas, señala el responsable de Acción Sindical de la FSAP-CC.OO., José Gálvez. Sin embargo, para 2009 y que se prevé el panorama se presenta más "tranquilo" para los bolsillos de los funcionarios, que podrían ganar algo de poder adquisitivo después de ocho años de pérdidas, a consecuencia del descenso acusado de los precios.

Los funcionarios tendrán un aumento de sueldo del 2% en 2009, al que hay que añadir un 1% adicional de la masa salarial para igualar las pagas extraordinarias a la mensualidad, más un 0,5% para dotaciones al fondo de pensiones y el 0,375% correspondiente a fondos adicionales, aunque esto no afecta a todos los empleados públicos.

La suma total es un 3,875%, aunque los sindicatos precisan que no es esto lo que va a subir el sueldo de todos los funcionarios de la AGE este año, pues lo destinado a fondo de pensiones es en realidad un salario diferido y los fondos adicionales sólo se aplican a determinados colectivos y servicios.

"La primera congelación salarial nos la hicieron en 1996. A partir de ahí y hasta 2004 perdimos poder adquisitivo. En los últimos cuatro años nos hemos mantenido más o menos", ha subrayado a Europa Press el representante sindical, que advierte además de que en una situación económica como la actual "no sería prudente" congelar los sueldos de los funcionarios porque ello no ayudaría a estimular el consumo.

"La exigua subida no compensa"

Por su parte, en CSI-CSIF también tienen claro que las ganancias de poder adquisitivo que puedan tener los funcionarios este año no compensan todo lo que han perdido en los últimos años. Además, el secretario de Acción Sindical de este sindicato, José Ramón García, criticó, en declaraciones a Europa Press, que los empleados públicos de la AGE sean los funcionarios "peor pagados de todo el país", pues no perciben los mismos sueldos que sus colegas de otras administraciones por mismo trabajo y categoría y carecen de cláusula de revisión salarial.

En este sentido, denunció que los gobiernos autonómicos y locales están firmando acuerdos con cláusulas de revisión salarial "encubiertas", que provocan que las diferencias salariales entre administraciones sean "sustanciales". Así, por ejemplo, un trabajador de una determinada categoría en el Ayuntamiento de Madrid gana una media del 20% más que un empleado de igual categoría que trabaje en la AGE.

Más temporalidad

Por otro lado, Gálvez y García tienen claro que el recorte en un 70% de la Oferta de Empleo Público (OEP) para este año tendrá como consecuencia un aumento de la tasa de temporalidad en el sector público, ahora situada por encima del 30%, porcentaje que incluso se acerca al 40% en el caso de las administraciones locales.

Los ayuntamientos son actualmente las administraciones que más servicios ofrecen. Por ello, el responsable de Acción Sindical de la FSAP-CC.OO. señaló que deberían cuidarse más y tener el personal necesario, sin recortes de plazas y menos en ayuntamientos pequeños y en servicios como el que prestan los bomberos, dos excepciones que se reclamaron en su día y, que según denunció, fueron denegadas.

Por su parte, el secretario de Acción Sindical de CSI-CSIF advirtió de que el recorte de la OEP será "caótico" para las propias administraciones, que crearán "empleo precario puro y duro" en vez de un empleo estable y de futuro.